RESOLUCIÓN Nº 973

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2010 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 16 de marzo de 2010

VISTO: El Memorándum Nº 463/2010, presentado por el Economista José López Pistilli, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Cartera de Estado, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 04/2010 *"Adquisición de Combustibles"*;

Que, según Acta apertura de ofertas, de fecha 12 de marzo de 2010, ha presentado oferta la empresa *Barcos & Rodados S.A.*;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de las ofertas de fecha 16 de marzo de 2010, en cuyo texto pertinente expresa: *"...por todo lo expuesto se recomienda: 1.- Adjudicar la Licitación Pública Nacional Nº 04/2.010 "Adquisición de Combustibles", a la firma Barcos & Rodados S.A., conforme al siguiente relatorio: Combustible (Gasoil), cantidad 175.644, precio unitario de Gs. 4.270 y precio total de Gs. 749.999.880; y Combustible (Flex), cantidad 220.588 ,precio unitario de Gs. 3.400 y precio total de Gs. 749.999.200... 2. - Comunicar al señor Ministro de Educación y Cultura el resultado de la evaluación de la referida licitación..."*;

Que, este Ministerio cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, proveniente de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación Nº 3664/10 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010"* reglamentada por el Decreto Nº 3.866/10; específicamente, dichos rubros se encuentran disponibles en el Objeto del Gasto 360 FF 10 y FF 30;

Que, el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMAN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

RESOLUCIÓN Nº 913

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2010 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

2

Por tanto, y en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 04/2010 "*Adquisición de Combustibles*", del Ministerio de Educación y Cultura, a la firma Barcos & Rodados S.A., conforme al siguiente cuadro:

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Gs.) (Exento de IVA)	Precio Total (Gs.) (Exento de IVA)
Combustible (Gasoil)	Litros	175.644	4.270	749.999.880
Combustible (Flex)	Litros	220.588	3.400	749.999.200
TOTAL				1.499.999.080

2°.- **APROBAR** el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 16 de marzo de 2010.

3°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a suscribir el contrato correspondiente.

4°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaria de Estado, a proceder a la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGIN

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultur

Ciudadano Dr. Philip Luis Alberto Riart Montaner
M I N I S T R O